El SUSCRITO

JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN, TICS Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CERTIFICAN QUE:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la señora EDNA CARIME OCHOA HOYOS identificada con C.C. 65.796.800, cumple con la idoneidad exigida por la Administración en los estudios previos y la documentación soporte que forma parte del expediente contractual, que hacen parte integral del presente proceso. Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LOS DIFERENTES TRAMITES, ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, TIC Y GESTIÓN URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA."**

Dada en San Sebastian de Mariquita, Tolima, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

Msc. HARRINSON ACOSTA OLAYA
Jefe Oficina de Planeación, Tic y Gestión Urbanística

Proyectó: Angela Patricia Paz Martínez / Técnico Administrativo/ Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística
Revisó: Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística
Aprobó: Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística